



5552

Quito, a 30 de enero de 2012

Señora
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-

De mis consideraciones:

Aut.

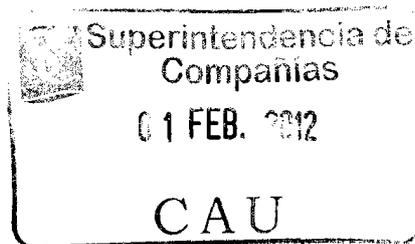
Por medio de la presente, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 591 de fecha 15 de mayo de 2009, adjunto a la presente copia certificada de los siguientes documentos que fueron remitidos a esta compañía por su accionista extranjera. Documentos que corresponden al año 2012:

- Formulario en el cual consta los accionistas, domicilio y apoderado local de la compañía CINEMARK INTERNATIONAL LLC;
- Copia notariada del certificado de existencia legal de la compañía.
- Copia notariada del Poder General otorgado por dicha compañía a favor del señor Santiago Aguirre Zaldumbide.

Atentamente,


Esteban Patricio Wright Vela
GERENTE GENERAL
CINEMARK DEL ECUADOR S.A.

de p



Documentación registrada 2011
1/2012 02.07
Se precisa poder apostillado.